

# «El tejido social rasgado» de Claudio Lomnitz-Adler

Katiuska King\*

La editorial mexicana *Era* publica en el año 2022 la primera edición de «*El tejido social rasgado*» en formato de ensayo. Este libro contiene una compilación del ciclo de conferencias magistrales que Lomnitz-Adler como nuevo integrante dio en El Colegio Nacional, la máxima cátedra en México. En este texto, Lomnitz-Adler discute el nuevo Estado mexicano que nace de la implementación de las políticas neoliberales de los años 80 y 90, así como de la declaratoria de guerra contra las drogas en el año 2006 por parte del presidente Felipe Calderón. Para ello, analiza la existencia de la economía criminal, el crecimiento de la violencia y las contextualiza con las nuevas relaciones sociales que se fueron gestando.

Claudio Lomnitz-Adler, nacido en Santiago de Chile, es un reconocido antropólogo e historiador chileno-mexicano que realizó sus estudios en México y Estados Unidos. Cursó su licenciatura en la Universidad Nacional Metropolitana Iztapalapa y obtuvo un doctorado en antropología en la Universidad de Stanford. Actualmente es profesor de la Universidad de Columbia. Fue docente y director del programa de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chicago e impartió clases en la *New York School of Social Research* y la Universidad Autónoma Metropolitana<sup>1</sup>. Fue el editor de la revista académica *Public Culture*, impulsada por el Departamento de Medios, Cultura y Comunicación de la Universidad de Nueva York (NYU).

El libro *El tejido social rasgado* está organizado en seis capítulos, uno por cada conferencia impartida en El Colegio Nacional durante el año 2021. En palabras del autor, busca intervenir en los asuntos públicos desde los conocimientos de la antropología social. Para él, las drogas son un chivo expiatorio que sirve tanto para sociedades como para gobiernos y que en el caso mexicano encubre cambios en este nuevo Estado con pocas capacidades administrativas que las distingue del ejercicio de la soberanía.

En el primer capítulo *Interpretación del «tejido social rasgado*, Lomnitz-Adler plantea que en México no existe un Estado fallido sino un nuevo tipo de Estado.

---

\* PhD en Estudios sobre Desarrollo. Directora del Proyecto de investigación «*Financiamiento para el Desarrollo en Ecuador*» de la Universidad Central del Ecuador. Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la misma Universidad. Orcid: [0000-0002-4704-3919](https://orcid.org/0000-0002-4704-3919). Correo electrónico: [katiuska.king@gmail.com](mailto:katiuska.king@gmail.com)

<sup>1</sup> Información tomada de «Claudio Lomnitz-Adler» (2022a).

Diferencia el atributo de soberanía o autonomía, de la existencia de un Estado que no es capaz de mantener el monopolio del uso legítimo de la violencia ni una adecuada administración de la justicia criminal que evite la impunidad. Así aparecen tres tipos de violencia: la soberana, la recíproca simétrica negativa y la recíproca asimétrica negativa. En la primera, el Estado no controla a la policía, y las Fuerzas Armadas cumplen un rol que no les pertenece. Todo esto permite que aparezca el segundo tipo de violencia a través de *vendettas* o lo que se denomina justicia por mano propia para resarcir el daño recibido. La tercera violencia de reciprocidad inversa, que es un concepto trabajado por el autor desde el 2006, implica reconocer la existencia de una violencia producto de cacicazgos en geografías apartadas donde dominan las economías ilegales. Por tanto, no existe una guerra contra las drogas sino un nuevo modo de vida, en el que el mutualismo comunitario y familiar se han debilitado, lo que conduce a un rompimiento de los lazos sociales.

El segundo capítulo expone *El Estado extrañado de sí mismo* en México. Para esto, Lomnitz hace una referencia a considerar figurativamente al Estado como una persona que se encuentra invertibrada para ilustrar que no existe una clara subordinación entre las partes. Como en el caso de la matanza de los 40 normalistas en Ayotzinapa en la que confluyeron grupos criminales, partidos políticos, así como complicidades locales y omisiones federales. Pone énfasis en el funcionamiento mafioso de las policías municipales y en el fracaso de las múltiples reformas policiales. En México existen más de 1600 corporaciones policiales. Lo poco de bueno, a través del rol regulador social que en estas organizaciones existía, fue desmantelado para dar paso a una «policía extorsionadora, violenta y corrupta» (Lomnitz-Adler, 2022b, p. 130) que rompe el tejido social y regula la economía informal de una forma arbitraria. Además, en México el manejo de la seguridad ha sido finalmente entregado a las fuerzas armadas.

En el tercer apartado *El brazo armado de las economías informales* se explica el cambio en el ordenamiento y regulación violenta de las economías informales, con atención especial en la economía de las drogas que modifica el Estado mexicano. Luego de las ineficaces reformas a la policía esta se debilitó al punto de que actualmente existe más violencia y muerte para los propios policías. En este capítulo se expone la regulación violenta de las economías informales que da paso a una preferencia a los actores del comercio ambulante, venta de alcohol, prostitución y narco menudeo que pagan por protección. Para ello se generan acuerdos entre el Estado y los agentes económicos que pueden operar, pagando para ello. También la policía se ocupa cuando existen órdenes políticas de protección a ciertos sectores o actores. Así, la ley no es una meta para lograr sino un medio a utilizar a conveniencia.

Se explica que si un actor informal no «cooperaba», es decir no pagaba su cuota a la policía, entonces podía ser entregado al brazo judicial que lo podía detener o seguir extorsionando, o bien el policía podía ejercer directamente la violencia. Los actores de

la economía informal también tienen sus propias capacidades organizativas, lo que se denomina «brazo armado de la economía informal organizada» que no cuenta con estudios comparados, sin embargo, investigaciones muestran relaciones de complicidad con la policía. Por su lado, la policía judicial realizaba su trabajo con operadores informales, es decir compartía su placa o «charola» con informantes pagados y aliados en el mundo criminal, lo que implicó la paramilitarización en el uso de la violencia a través de las «madrinas» y judiciales despedidos.

En esta conferencia Lomnitz plantean 3 tesis: la economía alrededor de las drogas desestabilizó a la policía mexicana. Esta convivió con «subcontratistas informales» o también llamados «madrinas» que pasaron a formar parte de la oferta laboral violenta contratada. La segunda tesis es que ante las presiones que Estados Unidos ejercía sobre las autoridades nacionales para controlar el tráfico de drogas, la policía pasó de la obediencia a darle la espalda y operar como agentes semiautónomos. La tercera tesis es que a raíz de la intensificación del comercio entre Estados Unidos y México, las mafias colombianas buscaron alianzas con mexicanos para pasar su cocaína (droga no producida en México) a Estados Unidos y así la distribución de droga pasó directamente a manos mexicanas. La introducción de la cocaína coincidió con la crisis del campo en México (problemas de créditos y quiebras). Se pasó del narcotráfico al negocio de la protección: derecho de piso, secuestro, protección contra terceros y cuotas por derechos de movilización en las vías, así como a la explotación ilegal de recursos naturales, entre otros.

La cuarta conferencia *Sistemas regionales de la economía criminal* propone un concepto distinto al de mafia para explicar los cambios en la producción y comercialización de sustancias estupefacientes en México. Estas han pasado por tres momentos, de la marihuana y la heroína, producidas en México, a la cocaína importada y la barata (*crack*) para consumo interno y un tercero, con las metanfetaminas y fentanilo desde China. Para ello, realiza un análisis geográfico de los subsistemas de economía criminal.

En el primer subsistema regional con nodo en la organización de la venta al menudeo, comienza por considerar a la ciudad de Los Ángeles como expresión del narcomenudeo y la relación de las pandillas que controlan los barrios. En este caso existe una relación con las mafias carcelarias desde donde se dirigen las operaciones y se reclutan jóvenes. Se destaca la presencia de la eMe (*Mexican Mafia*) en «defensa de la raza mexicana», la que tiene incidencia en todas las pandillas del sur de California. También está la MS-13 o Mara Salvatrucha que utiliza métodos más violentos. Las mafias carcelarias crean una jerarquía dentro de las pandillas que operan en territorios y se articulan a las cárceles.

En el subsistema regional con nodo productor, tipo Sinaloa, que tiene como origen una élite rural ubicada en la zona A donde se produce la droga, una economía regional zona B donde está el mercado interno para las drogas en articulación con alguna

policía o aliados en las fuerzas armadas. Estas zonas requieren un nodo fronterizo, llamada zona C para transportar la droga a Estados Unidos que es la analizada en el siguiente subsistema.

El subsistema regional con nodo contrabandista, Matamoros, está compuesto por territorios que tenían el conocimiento del contrabando y se convierten en grupos de comercio de drogas a Estados Unidos. Especial atención merece el contrabando de automóviles que para legalizarlos requería vínculos con la policía de tránsito, judiciales y de aduana, mecánicos y agencias de automóviles. Algunos conocidos narcotraficantes se iniciaron en estas actividades.

El último subsistema regional con nodo en territorio de paso, como Honduras, es un territorio de tránsito controlable por organizaciones criminales mexicanas. Esto se realiza a través de las pandillas MS13 y Barrio 18. Estas dos bandas le pagan rentas a la eMe en California. Aprendieron del manejo del terror y que el control de la cárcel les permite articular a las pandillas. En Honduras son más extractivas por un Estado aún más débil que el mexicano. En el último tiempo, también han aparecido nuevas pandillas locales.

El quinto capítulo denominado *La ínsula de los derechos y el mar de la extorsión* se refiere al estado de derecho que se formó en torno al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan)<sup>2</sup>. A raíz de ello se asumió que esta ínsula de transparencia y legalidad se iba a ampliar al resto del país, cosa que no sucedió. Las inversiones transnacionales debieron interactuar de forma permanente con la extorsión, el chantaje y la influencia política. El sector informal no se benefició del crecimiento económico del acuerdo comercial para entrar en sector formal y articularse a la ínsula. La situación se agravó con el crecimiento de la economía ilegal transnacional. Para remediar de alguna manera la situación, se creó el «Seguro popular» que luego, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador lo desmanteló.

En la nueva economía comenzó una competencia entre la economía formal relacionada al Tlcan y la informal al comercio de drogas. Entre los gobiernos neoliberales y los postneoliberales existen elementos compartidos como la presencia de la ínsula y la militarización de la seguridad, y una aproximación distinta con relación a los sectores formal e informal. Por otro lado, la ritualidad del nuevo Estado recurrió a la revictimización de las víctimas y la mimetización de los actores.

En el último capítulo *La contingencia: familia, comunidad, Estado* se realiza una breve síntesis de cómo la contingencia de la pandemia le sirvió al gobierno de López Obrador para hablar de un evento fuera de su control y una errática política de prevención. En cuanto al comportamiento de las familias ante las contingencias, estas han oscilado entre lo que Hirschman llama el silencio y la salida, a las que se añade una nueva estrategia de cobertura o diversificación. Mientras que el recuento de la Historia como teleología a conveniencia del gobierno es puesto en entredicho.

---

<sup>2</sup> Este fue renegociado y ahora se llama T-MEC.

El autor pone de manifiesto lo ineficaz que puede ser reformar instituciones sin conocer aquello que funciona de una u otra manera. Una fortaleza del ensayo es que rompe con ciertas tradiciones en el uso de unidades de análisis y utiliza una aproximación de principales subsistemas de una economía transnacional. En este último punto, un tema ausente es la relación de la violencia en México con la disponibilidad de armas por la cercanía con Estados Unidos, así como la mención al juicio de Genaro García Luna, Secretario (ministro) de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón.

En términos conceptuales, el texto tiene el mérito de comprender el nuevo Estado producto de la «transición neoliberal» en el que no existe propiamente dicho una administración de justicia y la policía. Al mismo tiempo, existe un fortalecimiento de las fuerzas armadas, por lo que México, a juicio del autor, no ha perdido soberanía y tampoco ha logrado resolver la inseguridad ni la violencia. Mientras que en el postneoliberalismo, el autor no encuentra cambios en estos aspectos más allá de un discurso que recurre a la memoria del pasado.

El «narco» sería el punto de partida de una forma nueva y violenta «de regular mercados a través de la privatización de la violencia y la neutralización de la policía» (Lomnitz-Adler, 2022b, p. 79). El libro pone en evidencia que cuando el Estado olvida a los informales y al campo, los pone a merced de la economía criminal. En el caso mexicano, la relación del Estado a través de la policía preventiva y la judicial a cargo de la investigación penal con el sector informal y criminal lo hace aún más grave. Finalmente, el texto pone en evidencia las relaciones latentes de la violencia comunitaria y no comunitaria en un nuevo tipo de Estado.

## Referencias

Lomnitz-Adler, C. (2022a). *Wikipedia, la enciclopedia libre*.

[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Claudio\\_Lomnitz&oldid=145882564](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Claudio_Lomnitz&oldid=145882564)

Lomnitz-Adler, C. (2022b). *El tejido social rasgado: conferencias de El Colegio Nacional*. Era.